DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 3 de Junio 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4675

REMITIDO

CARTA OBERTA al senyor alcalde de Morell

I

Desde que vos desempenyeu el carrech d' alcalde d' aquest poble, que jo tan vull, han sucsuit cosas veritablement improcedens que duran el mando de vostres molt dignes antecesors no habiem tingut que lamentar; y dich improcedens, perque com jo, casi to-tom estranye vos haixiu deixat dominar per certes influencias, que com a alcalde no hus estan gens bé; per' altre part, pera vos o quelqun *intim* vostre s' ha volgut que jo servis de blanch a baixesas que repugnen y a enveixes que envilleixen, que la meva dignitat no 'm permet, y no vull se realisin sense la meva mes enérgica protesta.

Pera que aquesta sigui molt viril me proposo analisar y comentar certs actes; mes avants necesito me digueu clarament si es cert que: esborrareu el meu nom de la Junta Municipal, si heu amenasat á certe familia pera que no 'm rebés en visita y que veyeu ab molt de disgust frecuenti certes cases, com també que habiti llochs que hi tinch molt de dret, que no voleu assisteixi á cap reunió comunal y que si hi assistís me privareu la paraula; finalment, se diu que en certa ocasió digueren: preferieu un *home*, que ja coneixem de *sobres*, a cent, y també que molts veins de Morell se *recordarien* de vos; voldria saber, donchs, si 'm considereu en el nombre d' aquells y en quelqun d' aquei-xos.

Si realment tot quant se ha dit es cert y no 's molestesiu contestan, el vostre cilenci m' ho confirmaria y 'm voldria dir a la vegada que dech defensarme.

RAMÓN GIRONA.

Morell 29 Maig de 1910.

El 31 de Mayo en Madrid

En el monumento de la calle Mayor

Con motivo de cumplirse anteayer el cuarto aniversario del atentado de Morral contra los Reyes, han sido muchísimas las personas que han desfilado por la calle Mayor, depositando ramos de flores naturales en las gradas del monumento erigido en la referida calle para perpetuar la memoria de las víctimas del atento.

Por la mañana se abrió la verja que circunda el monumento para facilitar el acceso del público, porque se había anunciado el propósito de algunas personas de depositar flores.

En pocas horas se han visto adornadas la columna, figuras y gradería del citado monumento con multitud de flores.

El número de personas que ha acudido á la calle Mayor ha sido muy grande, predominando el elemento femenino.

La Reina D.ª Victoria comisionó á la Srta. de Loygorri para que llevase al monumento un precioso ramo de flores con cintas de moaré blancas, en una de las cuales aparecía en letras doradas, la siguiente inscripción: «S. M. la Reina».

La Reina D.ª María Cristina ha enviado una artística cesta de flores, y la Infanta D.ª María Teresa un ramo sujeto por lazos de cinta con los colores nacionales.

El ramo de la Reina Victoria fué colocado en las manos del angel de bronce adosado á la columna del monumento.

***

Durante toda la mañana se han dicho misas en las iglesias de Santa María y San Ginés por el eterno descanso de las víctimas del atentado de Morral.

CONVOCATORIA DE SARGENTOS

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha acordado la convocatoria para el ingreso de los sargentos en las Academias preparatorias para el ascenso á oficiales.

El número de sargentos será de 285 en infantería, 16 en caballería, 35 en artillería, 21 en ingenieros, cuatro en Administración militar y dos en Sanidad.

Además se señalará un margen de 25 por ciento de las respectivas escalas, en previsión de bajas.

LA INDUSTRIA DEL PAPEL

Una reciente estadística registra que en Norte América se producen anualmente 1.361.000 toneladas de papel.

Siguen: Alemania, con 851.000 toneladas; Inglaterra, con 520.000; Rusia, con 130.000, y el Japón, con 107.000.

La pasta de papel se emplea para diversos usos, aparte de los de imprenta.

Así, en Berlín se hace con papel el pavimento de las calles; en Austria, las dentaduras postizas; en el Japón, tabiques, pañuelos, paraguas, vestidos y encajes; en los Estados Unidos, toneles, sillas, ruedas, botas, impermeables; en Londres, cerillas y mantas de viaje.

Cinematografía

Las ciencias adelantan que es el asombro del mundo entero; la Cinematografía, es uno de los inventos más modernos, y que ha producido más revolución en todo el globo. Gracias á este prodigioso invento, todas las personas, así ricas, como pobres pueden contemplar y conocer países, ciudades, parques, muchas y variadas vistas y bellezas naturales de nuestro planeta, que jamás conocerían, si no existiera este precioso arte; único medio que nos queda, á los que nuestra posición social no nos permite conocerlo, por nuestros propios ojos.

Las casas productoras de películas, son muchas en el mundo civilizado, montadas con los mayores adelantos dentro del arte de la Cinematografía; y gracias á ellas podemos contemplar hoy, en los espaciosos salones ó cines de cada pueblo ó ciudad, asuntos de grande y trascendental interés para todos. España es uno de los paises que cuenta con más salones ó cines, existiendo tan solo una manufacturera cinematográfica en la hermosa y populosa ciudad de Barcelona, denominada Hispano Films, regentada por los conocidos Sres. Marro y Baños, Sociedad en Comandita, montada á la altura de las mejores de Europa. Esta casa se sostiene y crece por sus activos y prodigiosos trabajos, y á costa de grandes sacrificios, se ha sabido abrir paso en todos los mercados y crearse de nuevos, tanto por sus buenas producciones, como por su inteligencia reconocida, al dar á luz sus hermosas películas.

Los Sres. Marro y Baños, Sociedad en Comandita, poseen en San Gervasio, calle Craywinckel, 20, su espacioso salón teatro, escenario adecuado, y grandes departamentos para viraje, fijación y secadores de cintas cinematográficas, así como maquinaria completa para hacer toda clase de trabajos por difíciles que estos sean, con personal y artistas idóneos para esta clase de asuntos y operaciones.

Con motivo de las carreras de voiturettes, Copa de Cataluña, la casa Hispano Films dispuso que el inteligente y conocido artista Sr. Baños, saliera á impresionar una cinta de las carreras con todos los detalles de información cinematográfica. Con el mismo objeto salieron varias nacionales y extranjeras, no ocurriendo como otras veces dimes y diretes ocasionados por deficiencias y exclusivismos, que son impropios entre casas competidoras.

La Copa de Cataluña, hermosa cinta que se proyecta en los mejores Cines de la ciudad, es la mejor película impresionada que se ha exhibido hasta hoy con ricos y minuciosos detalles de toda la carrera; habiendo recibido por tal motivo la casa Hispano Films muchas felicitaciones que son muy justas y merecidas.

Reconocida la buena dirección y organización de la casa y la inteligencia de los artistas y operarios, no dudamos que los esfuerzos de los Sres. Marro y Baños, S. en Cta., se verán coronados de gloria y de provecho, por las muchas simpatías y por los muchos y buenos asuntos que han sabido presentar al mercado; una prueba evidente de lo que de ella se dice, es que todas las películas que han puesto á la venta, se han agotado enseguida.

Continuando por este camino, les auguramos mucho negocio y prosperidades, dentro el difícil arte de la cinematografía.

Adelante, Sres. Marro y Baños, S. en Cta., y no desmayar; así es como se ganan laureles y dinero, y se regenera el país, creando y desarrollando las industrias nacionales, para emanciparse del extranjero, y fomentando las riquezas de la patria española.

J. V. JAQUEMOT.

LA DIRECCIÓN DE COMERCIO

La creación de este Centro figura ya en el proyecto del presupuesto de Fomento. El Sr. Calbetón tiene el propósito de dividirla en dos grupos: interior y exterior. La primera reorganizará las Cámaras de Comercio para que, con el auxilio de ellas, se forme una información mercantil y una estadística del movimiento comercial.

El segundo grupo, de acuerdo con el ministerio de Estado, establecerá otro Centro de información, relacionado con las principales instituciones de esta índole; destinará una sección á proteger y organizar el descuento de los valores del comercio exterior; facilitará, por agentes comerciales, el consumo de nuestros productos y creará los contadores jurados.

La sección de Industria se dedicará, por de pronto, á trabajos estadísticos.

La del Trabajo intervendrá en las Cajas de pensiones á obreros, en el Seguro popular, etc. Atenderá á crear Bolsas de trabajo y oficinas de colocación para los obreros.

Se reorganizarán los Pósitos.

Alcance postal

Madrid 1.

Las fundaciones religiosas

La *Gaceta* publica los decretos firmados ayer por el Rey y otro encaminado á hacer eficaz el 16 de Agosto de 1899 sobre la administración de los asuntos de la Obra pía de Jerusalén y de las fundaciones de Montserrat y

Santiago, del Colegio de Bolonia y de la Academia de Bellas Artes de Roma.

Amplía el decreto el número de vocales de que habrán de constar las Juntas consultiva é inspectora de dichas fundaciones, y ordena que se proceda á proponer las bases por que han de regirse. Amplía además la intervención fiscalizadora de la administración de dichos bienes, que ahora manejaba exclusivamente la Iglesia.

—También publica la *Gaceta* un decreto nombrando profesor numerario de la asignatura de Construcciones, Tecnología y Arquitectura legal, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, á D. Gabriel Burrell Cardona.

Publica por último otros nombramientos de catedráticos y las siguientes reales órdenes.

Declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Mayo ha sido el de 6'87 por 100.

Disponiendo queden en suspenso lo dispuesto por Reales órdenes de 30 de Abril de 1887 y de 6 de Septiembre de 1888, puestas en vigor por la de 15 de Abril último en lo que se refiere á los ganados procedentes de varios cantones suizos, quedando subsistentes las medidas que aquellas Reales órdenes disponen sólo en cuanto afecta á los ganados que procedan de Saint Gall.

El Sr. Canalejas

Al recibir á los periodistas, ha confirmado el Sr. Canalejas que en el Consejo de ministros de esta tarde comenzará á tratarse de la situación de las Mesas de las Cámaras.

Respecto á los rumores de crisis que circularon ayer, ha dicho que las consideraba inocentes, pues nada justifica la crisis, sobre todo diez ó doce días antes de la apertura de las Cortes.

Provocar la crisis ahora—ha dicho—sería una insensatez y una informalidad. A las Cortes irá el Gobierno con sus proyectos y cuenta con mayoría. Si las Cortes rechazan los proyectos surgirá la crisis, que siempre será parlamentaria.

Hablando de la carta que le dirigió D. Carlos Prast sobre la Exposición de Madrid, acusando al Gobierno de indiferencia y debilidad en el asunto, ha dicho el Sr. Canalejas:

—He contestado á la carta en los términos que corresponde. El Gobierno no tiene ninguna indiferencia respecto á la Exposición. Existen diversas proposiciones, cuatro ó cinco del país y algunas extranjeras, pues quieren ser todos concesionarios.

En el asunto intervienen millones del Tesoro público y el Gobierno no ha de proceder de manera ligera y caprichosa. Por ello acordó en el último Consejo que se reunieran las corporaciones y sociedades interesadas con el ministerio de Fomento, para que concretaran sus planes.

El Gobierno resolverá y llevará á las Cortes las medidas legislativas necesarias. Es imposible decidirse en favor de un peticionario con perjuicio de los demás.

Los españoles en la Argentina

Cablegramas recibidos de Buenos Aires comunican las siguientes noticias:

La infanta D.ª Isabel dió una magnífica fiesta vespertina, á bordo del trasatlántico «Alfonso XII», que estaba adornado é iluminado. Una banda tocó escogidas piezas.

Asistieron á la fiesta unas mil personas, figurando entre la concurrencia el presidente de la República, los ministros, las autoridades, la colonia española y las personalidades más salientes de la capital.

—María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza costearon una función de gala en el Odeón, que estaba artísticamente adornado. Se representó «El estigma» y un poeta americano leyó versos alusivos á la infanta.

La comisión española del Centenario obsequió con un banquete á los concejales y periodistas madrileños.

—El Gobierno argentino regala al Rey, á D.ª Isabel y á la comisión militar española magníficos caballos.

—La corbeta «Nautilus» saldrá el día 4 del corriente de Buenos Aires con rumbo á Bahía.

—En el trasatlántico «P. de Satrústegui», que sale hoy de Buenos Aires, van los concejales de la misión española y los individuos del Cuarto Militar de la infanta.

El presidente de la República dió un banquete en honor de estos últimos.

Obreros sin trabajo

Un grupo de obreros se estacionó esta mañana frente al ministerio de Fomento. Una comisión se avistó con el ministro, pidiéndole trabajo.

El Sr. Calbetón contestó que podría proporcionarlo en las obras del canal de Isabel II y en otras obras cercanas á Madrid.

Los obreros se negaron á aceptarla, pues no quieren salir de Madrid.

El Sr. Calbetón tratará del asunto en el Consejo de ministros de esta tarde.

Varias noticias

A las nueve de la mañana, el jefe del Gobierno visitó al Sr. Moret para reiterarle el ofrecimiento de la presidencia del Congreso. El Sr. Moret le confirmó las simpatías que le merece el Gobierno, al cual dijo que apoyaría en las Cortes, pero entiende que no debe tener por ahora cargo político alguno.

Luego fué el Sr. Canalejas á despachar con el Rey á quien enteró de la entrevista que acababa de tener con el Sr. Moret.

Seguidamente el Sr. Canalejas fué á la Presidencia del Consejo.

—Despacharon hoy con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

Firmó D. Alfonso decretos concediendo recompensas por la campaña de Melilla, otros sobre ascensos reglamentarios y otro disponiendo la reorganización de la guarnición de Melilla en la forma ya conocida.

—El Consejo de Instrucción pública ha dictaminado favorablemente sobre la apertura de la escuela laica de la Coruña. La sesión del Consejo duró tres horas.

—El ministro de Fomento ha nombrado á los individuos que forman el patronato de las expediciones obreras al extranjero, que estará compuesto por D. Pedro Avila, ingeniero de montes; D. Eduardo Gullón, ingeniero de minas, y D. Alfonso Martínez, ingeniero agrónomo.

—El ministro de Fomento ha citado para mañana á los presidentes del Círculo de la Unión Mercantil, de la Cámara de Comercio, de la Asociación de la Prensa y de los gremios para tratar de la proyectada Exposición internacional en Madrid.

De Melilla

Una sección del regimiento de Melilla, compuesta de 60 hombres, ocupó una posición fortificada de la Compañía española de minas en el monte Uixan de Beni-bu-Ifror, al objeto de garantir la vida de los obreros contra cualquier agresión.

—A bordo del vapor «Ciudad de Mahón», han marchado á Málaga los generales Larrea y Barrera y el coronel Gulleiro.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros reunido esta tarde en la Presidencia terminó á las siete y media.

Al salir, el Sr. Canalejas dijo á los periodistas, bromeando:

—No hay noticias; ustedes las tienen todas sobre la crisis, pero no crean tal cosa.

Nos hemos ocupado del plan parlamentario y de las personas que constituirán las Mesas de las Cámaras, estando acordadas en principio. El Consejo me ha dado un voto de confianza para que resuelva el asunto en definitiva.

También hablamos de política. Luego estudiamos la crisis obrera, exponiendo el señor Calbetón la imposibilidad de dar trabajo el Estado por carecer de consignación. Se acordó que los mismos obreros entreguen una relación de los más necesitados, indicando sus oficios respectivos y propongan los medios de darles trabajo.

En el Consejo se aprobaron unos expedientes de indulto de penas leves.

El Sr. Cobián dió cuenta de los trabajos que hace para ultimar el proyecto de presupuestos.

Los demás ministros nada dijeron.

El conde de Romanones salió muy risueño, pero se negó á decir nada.

Consejo de Estado

Esta mañana se reunió la comisión permanente del Consejo de Estado para resolver unas consultas del ministerio de la Gobernación, sobre suspensión de Ayuntamientos.

No se llegó á tomar acuerdo.

Mañana volverá á reunirse la comisión permanente y también el Consejo en pleno, para tratar de los créditos extraordinarios últimamente solicitados.

Las actas en el Supremo

La Sala del Tribunal Supremo, que entiende en las actas de diputados, se ha ocupado esta tarde en firmar varios dictámenes de actas que ha enviado al Congreso. Todas son favorables á los poseedores de las actas. Mañana se examinará una de nulidad.

El criterio del Tribunal es anular las actas en que se compruebe que ha habido compra de votos, apreciándose para ello el texto de la ley, para privar temporalmente de representación en Cortes al distrito en que se cultive la compra de votos.

Las actas enviadas hasta ahora por el Tribunal Supremo al Congreso son seis.

Mañana se celebrará la vista de las referentes á Chantada y Monforte, que despiertan curiosidad. Se esperan con interés por la novedad legal que motivará la depuración de graves responsabilidades.

Congreso de Ciencias administrativas

Mañana por la tarde se reunirá en la Presidencia el comité encargado de proponer la concurrencia de España al Congreso de Ciencias administrativas que ha de reunirse en Bruselas.

Los trabajos de dicho comité están próximos á terminar.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para los dias 3 y 4:

Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito, homicidio; procesado, José Galindo; ponente, Sr. Saval; defensor, señor Valls; procurador, Sr Planas; acusación privada, Sr. Abellá; 16 testigos.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona, v. «Tambre», de 1 312 ts , c. Zaragoza, con sulfato, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo San Antonio», de 1 213 ts., c. Sanchez, con efectos, consignado á D. Mariano Peres

De Génova y Barcelona, v. «Grao», de 1.010 ts., c. Santis, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona, v. «Anselmo», de 457 ts., c. Baños, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Antonio», con tránsito.

Para Huelva y esc., v. «Grao», en lastre.

Para Bilbao y esc., v. «Anselmo» con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente á Congregaciones religiosas.

Gobierno de la provincia.—Minas.—Anuncio referente á la renuncia de la mina de hierro «Unión».

—El Agente de contribuciones de Falset anuncia la subasta de fincas.

Alcaldías.—Las de Fregiuals, Corbera, Castellvell, Secuita, Pobla de Mafumet, Cabacés, San Vicente de Calders, Falset, Blancafort, Pobla de Montornés, Montbrió de Tarragona, Santa Pepetua, Pulgtiños, Mora la Nueva, Vallfogona de Riucorp, Gandesa, La Palma y San Carlos de la Rápita, anuncian se hallan expuestos al público los apéndices de amillaramiento; la de Rocafort de Queralt y Vallclara que debiendo procederse á la formación de los apéndices de amillaramiento se presenten los documentos de alta y baja y la de Alforja que se halla expuesto al público el repartimiento vecinal de consumos.

Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de esta ciudad cita, llama y emplaza á José García Serrano natural de Valencia.

NOTICIAS GENERALES

La tributación de la sal, que se propone establecer el Ministro de Hacienda, convirtiéndola en tributo directo al desglosarla de los cupos municipales del Tesoro por Consumos, afectará á las producciones salineras de la costa y á las del interior, y será percibido por concierto con los productores, previa evaluación.

Por Real decreto de 6 de Mayo, expedido por el Ministro de Fomento, se ha declarado oficialmente constituída para todos los fines de su institución, conforme al Real decreto de 14 de Noviembre de 1890 la Cámara Agrícola de Fuerventura, domiciliada en el Puerto de Cabrás isla de aquel nombre, provincia de Canarias.

Un filtro muy sencillo y al alcance de todo el mundo se construye del modo siguiente:

En el fondo de un perol ó una cacerola de hierro se abre un agujero, que se taponará con un pedazo de esponja bien limpio. En el fondo de la vasija se echa una capa de grava muy fina; encima se pone otra tapa de carbón, cuidando antes de limpiarlo del polvillo que puede haber soltado; sobre el carbón se echa una capa un poco más espesa de arena fina y limpia, y encima se vuelve á poner grava fina.

Se ha publicado la Estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares, correspondiente al año 1908.

El movimiento de mercancías con los valores oficiales en dicho año 1908 ha sido:

Entradas.—Extranjeras y coloniales, kilógramos 55.620.398 por 54 452 478 pesetas; nacionales, 3 008.237 134 por 877.696 823 pesetas; total entradas, 3.063.857.532 por pesetas 932 149.301.

Salidas.—Extranjeras y coloniales, kilógramos 61.111 206 por 64.010 939 pesetas; nacionales, 3.003.593.259 por 877.712 999; total salidas 3.064.704.465 por 941 723.938.

Total general, 6 128.561.997 por 1 873.239 pesetas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Sagrado Corazón de Jesús Stas. Paula vg. y mr. y Glotilde reina y S. Isaac mo je.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco Caracciolo fd., Sta. Saturnina virgen y mártir y Stos. Optato y Alejandro obispos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de R. Oblatas estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Tarragona

D. PEDRO COBOS Y ROA, Alcalde constitucional de la ciudad de Tarragona.

Hago saber: Que habiendo terminado el plazo de siete días que se concedió para inscribirse en la relación de la Beneficencia facultativa municipal domiciliaria, he tenido á bien conceder un nuevo plazo de dos días, que lo serán el viernes y sábado próximos, durante las horas de las 18 treinta hasta las 20, para que las personas verdaderamente pobres se presenten á reclamar su inscripción en la referida relación.

Lo que hago público para conocimiento de los habitantes á quienes pueda interesar.

***

A los efectos del art. 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de reemplazos y R. O. de 27 de Junio de 1903, se hace público que cuantos mozos hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento de 1911 y necesiten probar para las excepciones que se propongan alegar, contenidas en los artículos 87 y 88 de la citada Ley, la ausencia é ignorado paradero de sus padres ó hermanos; deberán acudir al Ayuntamiento por medio de instancia y durante el presente mes, solicitando la incoación del expediente que el citado precepto legal determina, advirtiendo á los interesados, que de no formular la petición en la forma y plazo señalado, supondrá renuncia á utilizar el derecho que le concede las disposiciones vigentes, y por lo tanto les pasará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Tarragona de 1.º de Junio 1910.—*Pedro Cobos.*

Registro civil

Inscripciones certificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Ricomá Teixidó, Misericordia Marti Marti, Dolores Gasol Pereló, Cinta Rillo Ortiz, Josefa Boronat Segana, Maria del Rosario Oliveres Albesa.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 2, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26 53	»
Id. cheque	27'06	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	86'60	86 625
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	84'00	84'50
» T. B. y F. 2[4 por 100	61'00	61·15
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	58'50	58'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'50	81'75
» Orense	47'00	47'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	19 95	20'00
Norte de España	88 95	89'00

Bolsa de Madrid

Madrid, 2, 18'82.

4 por 100 interior contado	86'25
4 por 100 fin mes idem	86'62
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'40
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	94'20
Banco de España	464'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	6'95
Idem. de Londres	27'02
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Si nuestro Poncio *andaluz* es, como supo nemos, católico y hace alguna vez exámen de conciencia, ¿no le remuerde la idem el recuerdo de lo que él ha dicho de su *compinche* Anselmo, de su compañero de armas señor Moriano, de sus superiores, incluso del señor ministro de Estado, de la dimisión con carácter irrevocable, de la entrega del mando, etc., etc.?

Hacer daño por el gusto de hacerlo: esta es la divisa de nuestro gobernador *andaluz*, del hombre sin oficio, carrera ni beneficio y de los diputados electos Samá (hijo) y Nicolau.

Inventaron, imputando al Gobierno una felonia, que aquí se dejaba un puesto á las oposiciones en la elección senatorial, y el Poncio recomendó á los compromisarios votasen solamente en favor de los Sres. Balcells y Forgas.

Si en las 26 primeras candidaturas que solamente contenian dichos dos nombres hubiesen incluido, como era su deber, el nombre de nuestro jefe, este hubiera triunfado.

La desobediencia y la rebeldia no llevaban otro fin que hacer mal por el gusto de hacerlo.

De nuevo recomendamos al señor gobernador civil, la lectura de los articulos 67 y 68 de la ley electoral.

Porque, en el Hotel de París, la primera autoridad civil de la provincia, presidiendo el mitin electoral, olvidó dichos articulos.

Continúan los asilados de la Casa provincial de Beneficencia presenciando la pasividad de las autoridades en el asunto de la carne y del pan.

Y en tanto el inspector Masalles y demás empleados se comen los filetes y el solomillo, á los infelices asilados apenas les llegan los huesos y las piltrafas, amen de las raciones de pan que les escasean porque aquellos *señorones* se llevan también el pan recocido y escogido!

En el historial de las pasadas elecciones publicaremos algunas cartas del Poncio exmaurista, que padecemos, pero despues de la reciente guasa viva con el equivocado nombre de Cuenca, tememos que nos salga con otra bromita y resulten pura guasa las epístolas.

El hombre sin oficio, carrera ni beneficio, el de *las nueve mil del ala* el de la epidermis de acero *Siemens*, no dimite.

Al fin, ¿que le importa á el y á su Apéndice que á los infelices peones camineros se les deban veinte y cinco mensualidades y á los empleados de la casa once, si ellos conocen buen pan y buena carne?

La Cruz y el *Diario de Tarragona*, á raiz de la Real orden del Sr. La Cierva sobre la inspección á la Diputación provincial, dijeron á coro y á voz en grito «que el Sr. Guasch ha pedido la visita de inspección» (textual).

En la sesión del mártes último, el señor Guasch despotricó contra dicha Real orden, emitiendo frases y conceptos que constituían verdaderas irreverencias, por no decir desacatos...

Si él la hubiese podido, lo lógico y lo justo seria que ahora solicitase del señor gobernador civil la continuación de la visita... pero á ciertas gentes váyales usted con lógica y justicia.

Un ramillete de votos .. de confianza.

La Real orden del Sr. La Cierva sobre la inspección, las *nueve mil del ala*, la reclamación del *panadero* tortosino, la moción del señor Caballé, las palabras del Sr. Folch «se necesita fer dissapte y fer feyna nova», el acuerdo sobre una nueva inspección por la Comisión provincial... ¿existe algún nacido que recuerde que á los presidentes les haya caido una rociada parecida?

El diario de los envidiosos la emprendió contra el Sr. Caballé: si este señor lee el extracto que el organillo de Chulvi y Guasch publicó, comprenderá que se impone la publicación de sus discursos íntegros y la continuación de su campaña moralizadora.

Los descalificados Chulvi y Guasch, cogidos del brazo, se rien á mandíbula batiente de la ley y de la justicia y guiados por el instinto de conservación, se quedan tan frescos cuando las gentes les echan en cara su *tupé*, su desaprensión, sus engaños y sus cambios de frente.

Fem bullir l' olla replican... y con tal de comer, ¿qué nos importan á nosotros los tribunales de honor?

En prueba de imparcialidad y dejando al remitente la responsabilidad de su «Carta oberta», publicamos hoy en primera plana la que nos ha dirigido nuestro suscriptor señor Girona, de Morell.

En el Hotel de París, lugar de la escena, mitin electoral, escasea hoy el champagne... Nos esplicamos ahora que la guasa viva haya quedado estancada.

El ex-gobernador maurista de Ciudad Real y Gerona, hoy canalejista, ha traido de Barcelona trage y zapatos nuevos y claro está, contentísimo como niño que estrena el calzado, se dedica al parecer á despachar los asuntos que quedaron aquí paralizados durante su ausencia.

Un *alguacilado* nos envía por el correo interior los siguientes versos ó *berzas*:

«Lindo galán,
Apuntador,
Quedóse ronco
Triste y sin voz...
Pobre gallito,
Otro Morón,
Será servido
En el arroz.»

Copiamos de los periódicos de Madrid el siguiente telegrama:

«Tarragona 31.—Las elecciones dejaron tristes recuerdos.

Los elementos liberales están excitadísimos, temiéndose serios conflictos.

Las elecciones de diputados se hicieron gracias á mi abnegación y altruismo político, estando unido el partido liberal y triunfando cuatro adictos; pero en las senatoriales los disidentes eternos, olvidando el favor que acababan de recibir, rompieron la unión, desobedeciendo las reiteradas y terminantes órdenes del Gobierno, eliminando mi nombre de la candidatura tiple ministerial.

La rebeldía y la traición llegaron á extremos inconcebibles en un mitin, en que se recomendó la candidatura doble, eliminando mi nombre.

Además, el gobernador me transmitia despachos del Gobierno sobre la candidatura triple y dimitia de mentirijillas para trabajar mejor mi derrota y el triunfo del candidato republicano.

Mis amigos protestaron contra la eliminación de mi nombre.

El gobernador discutió con ellos y se le hizo notar que él mismo transmitia los telegramas del encasillado triple; pero se quedaba tan fresco, imponiendo á mis amigos multas de 400 pesetas por supuestas faltas de respeto y obediencia.

Sin los compromisarios, ó alcaldes, vejados y cohibidos por el gobernador y el presidente de la Diputación, yo hubiera triunfado, al canzando el primer puesto. Completamente solo alcancé 93 votos, y salieron 54 candidaturas con dos nombres. Hubiera, pues, tenido 154 votos más.

Me han arrebatado el acta por malas artes, llegando el gobernador á hacer burla y chacota de las órdenes del Gobierno.

Me propongo querellarme ante el Supremo por delitos del gobernador, asistiendo al mitin.

Espero que el Gobierno alzará las multas, por el art. 22 de la ley provincial, y que dimitirá el gobernador.

La traición inicua de que he sido víctima ha producido aquí indignación general de todas las clases sociales.—*Juan Cañellas* »

Nuevamente se cita por la comisión á cuantos señores y señoras deseen asistir á la re unión que tendrá lugar en uno de los salones del Instituto general y técnico para el próximo domingo, á las once de su mañana, con objeto de tratar cuanto se relaciona para la nueva implantación de la Escuela Normal Superior de Maestras en esta capital.

Para hoy viernes se anuncia en el «Cine Moderno» el debut de las Hermanas Gómez, las que ejecutarán difíciles trabajos acrobá ticos y en *le fil de fer*, presentando además un número de baile.

En películas se proyectarán grandes estrenos.

Telégrafo y teléfono

Madrid 2

Montero Rios

Esta noche marcha á Lourizán el Sr. Montero Rios. Regresará el dia 12 para asistir á la reunión de las mayorias parlamentarias que se celebrará en el Senado.

Consejo de Estado

Se reunió el Consejo de Estado aprobando un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para construir barracones para el ejército de Melilla.

En breve hará el Sr. Canalejas la renovación bienal del Consejo de Estado.

Bolsin

Barcelona, 2.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 86'65.
Id. próx mo, 00'00.
Acciones Norte, 89 00.
Alicantes, 97'30.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran función «vermouth» para hoy á beneficio del distinguido baritono José Durán:

La zarzuela «¡AL AGUA PATOS!», intermedio cómico por el Beneficiado y la zarzuela «DOLORETES».

A las nueve en punto.